

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALPHA INGENIERIA ALPHADESING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 30 días del mes de Abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jácome Clavijo S/N y Marcos Montalvo, Parroquia Huachi Chico, a las 11H00, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA ALPHA INGENIERIA ALPHADESING CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Dirige esta Junta el Presidente de la compañía Señor Diego Fernando Ávila Herrera y ejerce como Secretario el Gerente General señor Pablo Renato Ramos Benavides. El Presidente solicita al Secretario Gerente General constate la asistencia de los socios:

CARLOS SANTIAGO VILLALVA CACERES, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

DIEGO FERNANDO ÁVILA HERRERA, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

PABLO RENATO RAMOS BENAVIDES, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad

Encontrándose presentes los socios nombrados, que juntos, representan el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de ésta Compañía, conforme establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Artículos 12, 19 y 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y en tal razón acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. A continuación, el Secretario elabora la Lista de los socios asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar resolución correspondiente.**
2. **Conocer y resolver sobre las Cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2018, y dictar resolución correspondiente.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2018.**

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los socios de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.**

Sobre el numeral 1. del Orden del Día, el Presidente da lectura al Informe Presentado por el Gerente General, señor Pablo Renato Ramos Benavides, correspondiente a su administración durante el año

2018, el cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por el Presidente, el socio Carlos Santiago Villalva Cáceres, propone y mociona que se apruebe el contenido del informe del Gerente General, lo cual es respaldado por todos los socios de la compañía; por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- Aprobar por unanimidad el contenido del informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre las Cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2018, y dictar resolución correspondiente.

En el segundo punto del orden del día el Presidente, somete a consideración de los socios de la compañía las Cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2018, lo cual es propuesto para su aprobación.

Una vez culminada la exposición realizada por el Presidente, el socio Carlos Santiago Villalva Cáceres, propone y mociona “que se aprueben las Cuentas, Balances y Estados Financieros, relativos al ejercicio económico 2018”, lo cual es respaldado por todos los socios de la compañía; por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- La Junta por unanimidad resuelve aprobar las Cuentas, Balances y Estados Financieros de la COMPAÑÍA ALPHA INGENIERIA ALPHADESING CIA. LTDA., respecto del ejercicio económico 2018.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2018.

Sobre el último punto del orden del día, se concede la palabra al socio Carlos Santiago Villalva Cáceres, quien propone y mociona “que se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas, la utilidad generada en el ejercicio económico 2018”; lo cual es respaldado por todos los socios de la compañía; por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- La Junta General por unanimidad resuelve destinar a la cuenta Utilidades Acumuladas, la utilidad generada en el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día por el cual se instaló esta Junta de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

El Presidente declara concluida la Junta a las 12h30 procediéndose a la suscripción del Acta de esta Junta, de parte de los socios de la Compañía, el Presidente y Secretario – Gerente General que certifican.

Firman en unanimidad de acto.



DIEGO FERNANDO ÁVILA HERRERA
PRESIDENTE
SOCIO



PABLO RENATO RAMOS BENAVIDES
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
SOCIO



CARLOS SANTIAGO VILLALVA CACERES
SOCIO